



Aviso Privacidad Integral Sistema de Datos Personales de Beneficiarios del programa de Becas de Manutención para la Educación Superior del Estado de Puebla

El Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca con domicilio en Av. Tecnológico s/n San Pablo Actipan, Tepeaca, Puebla, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado Puebla y la demás normatividad que resulte aplicable.

Datos Personales que se recaban y su Finalidad

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de integrar los expedientes de estudiantes becarios del programa de Manutención para la Educación Superior del Estado de Puebla, de acuerdo a los requisitos establecidos en la convocatoria, para su revisión y resguardo en la Coordinación de Becas del Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca.

Para la información antes señalada se recaban los siguientes datos personales: nombre, número de matrícula, CURP, identificación oficial, tipo de vialidad de procedencia, no. exterior, no. interior, estado, municipio, código postal, tipo de asentamiento, número de teléfono, número de celular, sexo, edad, estado de origen, correo electrónico, zona de residencia de la familia, pertenece la familia al programa PROSPERA, folio PROSPERA, pertenece la familia al programa PAL, folio PAL, ingresos familiares de quién depende económicamente, con quién vive actualmente, la casa donde vive es (Rentada - Propia - Prestada- o se está pagando), servicios con los que cuenta la casa de la familia del estudiante, gastos familiares por concepto y monto, servicio médico con el que cuenta la familia, institución, carrera, promedio general obtenido, año escolar, semestre, historial académico de Educación Superior, rutas locales y costos para llegar a su casa, lugares de referencia de su domicilio, ha prestado servicio social orientado a población migrante, motivos por los cuales solicita la beca.

Se recaban los siguientes datos personales sensibles: estado civil, nombre de los padres o tutores, viven los padres, estado civil de los padres o tutores, ocupación de los padres, número de hijos, la familia se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Víctimas, de quien depende el estudiante, tipo de servicio médico que tiene la familia, número de personas dependientes del ingreso familiar, la estudiante se encuentra embarazada, número de hijos del estudiante, los hijos del estudiante de quién dependen económicamente, tipo de discapacidad, origen étnico.

Si usted no desea que sus datos personales se continúen tratando para estas finalidades, puede ejercer su derecho de oposición a través del medio indicado líneas abajo.

Fundamento Legal para el tratamiento de datos personales

El Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca, tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 32 y 33 fracción VIII de la ley General de Educación; 82 y 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Puebla; 17 fracción XI y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 30 y 31 fracción VIII de la Ley de Educación del Estado de Puebla; y 3, 5 fracción I, 14 y 16 fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y con base en el ACUERDO 25/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas para el ejercicio fiscal 2017, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2016, así como los demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

Derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de este Responsable, ubicada en Av. Tecnológico s/n, San Pablo Actipan, Tepeaca, Pue., o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>) o en el correo electrónico sub.planeacion@itstepeaca.edu.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o revisar la siguiente página de internet <http://resguardatos.puebla.gob.mx>

Transferencia de Datos

Denominación del Encargado/Responsable	Finalidad de Transparencia	Instrumento Jurídico
Coordinación Operativa de Becas MANUTENCIÓN para la Educación Superior del Estado de Puebla.	Validación y cotejo, entre sistemas y expedientes que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria del Programa Becas de MANUTENCIÓN para la Educación Superior del Estado de Puebla para solicitud de nuevas becas.	Convocatoria becas de MANUTENCIÓN para la Educación Superior del Estado de Puebla. Calendario de actividades para el proceso de asignación y pago de becas MANUTENCIÓN para la Educación Superior del Estado de Puebla ciclo escolar 2017-2018.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio a este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento:
 -En el lugar donde se recabaron sus datos personales.
 -En la siguiente página de internet: www.itstepeaca.edu.mx.